

BASES DEL CONCURSO JUREC: FE Y CULTURA - 2007

PRESENTACIÓN DEL CONCURSO:

“La Iglesia, en cumplimiento de la misión encomendada por el divino Fundador, se hace presente en la elaboración de la cultura nacional con su aporte propio: la evangelización. La visión cristiana de la persona humana y de la vida le hace ver en el corazón de la cultura- los valores que la conforman- un núcleo central referido a lo religioso. Por la misión recibida, el Pueblo de Dios pretende llegar a ese núcleo, iluminarlo y vivificarlo desde el Evangelio y desde allí abrazar al conjunto de la cultura, tanto en sus aspectos positivos para enaltecerlos como los negativos (antivalores) para superarlos. (Educación y Proyecto de Vida, 143).

*“Puesto que para educar no ha de perderse de vista la situación concreta e histórica del hombre, **la Iglesia educadora debe tender a la síntesis entre fe y cultura, o sea propiciar los valores que constituyen el núcleo de la cultura asumidos y realzados desde la fe de una manera profunda, sólida y duradera.** (op. cit. 145)*

De acuerdo a la enseñanza de la Iglesia, la educación integral de la persona debe basarse en una integración viva entre **fe y cultura**. Por esto la formación cristiana en nuestras Instituciones Educativas no puede limitarse a la Catequesis sino que debe impartirse desde todas las áreas del saber. Para ello es imprescindible que los educadores realicen la necesaria integración entre la fe que profesan como docentes católicos, y su ciencia particular.

La **integración entre fe y cultura** es fruto de la **armonía entre fe y razón** que nos permite relacionar de modo coherente las verdades reveladas con aquellas verdades particulares que son fruto del descubrimiento de la

realidad por parte del hombre. **Tal armonía tiene como fundamento último a Dios** quien con infinita sabiduría crea todas las cosas y da al hombre la capacidad natural para conocerlas y conocerlo a Él por medio de ellas. Y a la vez, con infinito amor se revela al hombre permitiéndole acceder por la fe a aquellas verdades que superan su razón natural.

“La fe y la razón son como las dos alas con las cuales el espíritu humano se eleva hacia la contemplación de la verdad. Dios ha puesto en el corazón del hombre el deseo de conocer la verdad y, en definitiva, de conocerlo a él para que, conociéndolo y amándolo, pueda alcanzar

también la plena verdad sobre sí mismo” (FIDES et Ratio, Juan Pablo II, prólogo)

Como consecuencia, el docente, científico o investigador católico tiene la certeza, que procede de su confianza en Dios, que no hay contradicción posible entre lo que cree y lo que sabe. Sin embargo, es necesario que esta armonía natural se haga explícita mostrando cómo cada ciencia particular se integra con la revelación, para lograr la evangelización de la cultura que buscamos transmitir a nuestros alumnos.

JUREC San Miguel, invita a docentes de todos los niveles educativos de la Diócesis de San Miguel que pertenezcan a la Diócesis y formen o hayan formado parte de Instituciones Educativas de la Diócesis, tanto de gestión privada como estatal , a PARTICIPAR DEL CONCURSO JUREC “FE Y CULTURA” 2007, mediante la presentación de trabajos sobre la ***integración entre su disciplina y los valores evangélicos en el marco de la educación formal***, según las modalidades y categorías que se detallan a continuación:

MODALIDADES:

1. PROYECTOS EDUCATIVOS CURRICULARES YA REALIZADOS O POR REALIZAR EN INSTITUCIONES DE LA DIÓCESIS DE SAN MIGUEL.
2. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

CATEGORÍAS:

- a) Niveles: Inicial y EPB, en las siguientes áreas:
 - LENGUA Y LITERATURA
 - CIENCIAS SOCIALES
 - CIENCIAS NATURALES,
 - MATEMÁTICA
 - EDUCACIÓN ARTÍSTICA
 - EDUCACIÓN FÍSICA
- b) Niveles: ESB y Polimodal en las siguientes disciplinas:
 - LENGUA Y LITERATURA,
 - LENGUAS EXTRANJERAS,
 - HISTORIA,
 - GEOGRAFÍA,
 - SOCIOLOGÍA,
 - DERECHO,
 - ECONOMÍA,
 - FILOSOFÍA,
 - FÍSICA,

- QUÍMICA,
- BIOLOGÍA,
- MATEMÁTICA,
- CULTURA,
- COMUNICACIÓN,
- ARTE.
- EDUCACIÓN FÍSICA
- TECNOLOGÍA

REGLAMENTO:

- Los trabajos serán originales e inéditos, no publicados total o parcialmente, ni premiados en otros certámenes.
- Cada participante podrá concursar en las dos modalidades antes mencionadas, en forma individual o grupal.
- Los participantes enviarán a JUREC sus originales firmados con seudónimo, acompañando un sobre cerrado en cuyo exterior constará el seudónimo y el título del trabajo y en el interior del sobre figurará:

- *APELLIDO Y NOMBRE DEL AUTOR*
- *TIPO Y N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD.*
- *DIRECCION, TELEFONO Y DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO*
- *DIRECCION DEL COLEGIO AL QUE PERTENECE.*
- *CARGO QUE OCUPA ACTUALMENTE.*

- **Los trabajos pueden presentarse desde el 1º de Marzo hasta el 30 de Abril del 2007**, en la sede de JUREC de San Miguel, Mons Blois 1670 los Lunes, Martes y Jueves de 13 30 a 16 30 hs y los Miércoles y Viernes de 8 30 a 11 30 hs.
- LOS TRABAJOS DEBERAN PRESENTARSE EN ORIGINAL Y 3 COPIAS, EN PAPEL TAMAÑO A4, letra arial 14, Y NO PODRAN TENER UNA EXTENSIÓN INFERIOR A 15 PAGINAS NI MAYOR A 40 PAGINAS.

- 1- Los proyectos educativos curriculares deberán constar de
 - FUNDAMENTACIÓN
 - ABSTRACT
 - FINALIDAD
 - OBJETIVOS
 - RESULTADOS ESPERADOS
 - DESTINATARIOS O PARTICIPANTES DEL CONCURSO
 - ACTIVIDADES PREVISTAS

- CONTENIDOS CURRICULARES ABORDADOS EN EL PROYECTO
- ARTICULACIÓN ENTRE LAS ÁREAS
- PROPUESTAS DIDÁCTICAS
- RESPONSABLES
- CALENDARIO
- EVALUACIÓN DEL PROYECTO

2- Los trabajos de investigación, constarán de:

- ÍNDICE
 - INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN
 - ESTADO DE LA CUESTIÓN
 - MARCO TEÓRICO
 - PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN
 - OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN: general y específicos
 - HIPÓTESIS E IDEAS DIRECTRICES
 - METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS
 - RESULTADOS Y CONCLUSIONES
 - PROSPECTIVA
 - BIBLIOGRAFÍA
- JURADO: El Jurado estará integrado por personalidades del ámbito científico y educativo de la Diócesis y representantes del Obispado de San Miguel. Su constitución se dará a conocer oportunamente. Su decisión será firme e inapelable y cualquier situación no prevista por el reglamento será resuelta por los miembros de JUREC San Miguel.
- PREMIOS Y MENCIONES.
- 1- Se otorgará un premio por categoría y modalidad consistente en 700\$.
 - 2- A consideración del jurado, se otorgará una mención especial por categoría y modalidad
 - 3- La notificación de los premios y menciones a los participantes se realizará en Agosto del 2007
 - 4- La entrega de premios y menciones se realizará en Septiembre del 2007 en la Misa del Maestro
 - 5- Los trabajos premiados quedarán a disposición de JUREC San Miguel para ser difundidos en el ámbito educativo de la Diócesis.
 - 6- Todos los participantes recibirán una constancia de haber presentado trabajos en el Concurso JUREC San Miguel.

La participación en el Concurso JUREC 2007, supone la total aceptación de sus bases y el incumplimiento de cualquiera de los requisitos será motivo de descalificación.

La JUREC de la Diócesis de San Miguel queda expresamente autorizada a difundir y promover el proyecto que resulte ganador del concurso sin que esto importe derecho del/os autor/es del mismo a percibir emolumento alguno.

Para cualquier consulta los participantes podrán dirigirse a JUREC San Miguel.

1- Formato de los proyectos curriculares

- Fundamentación
- Finalidad
- Resultado esperado
- Contenidos curriculares abordados en el Proyecto
- Articulación entre áreas
- Propuestas didácticas
- Evaluación del proyecto

San Miguel, Diciembre de 2006.-

Claudio H. Burdet
Delegado para los
Colegios Parroquiales y DIRECO
JUREC – Diócesis de San Miguel

Hna. Amelia Teresa Buena Maizón
Delegada para la Educación
JUREC – Diócesis de San Miguel